

### **CONSEJO DE GOBIERNO.**

*Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector Magfco. de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión del Consejo de Gobierno de la Universidad que se celebrará el próximo miércoles, día 25 de abril de 2018, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Sala Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social.*

### **ORDEN DEL DÍA**

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 26 de marzo y a la sesión extraordinaria de 23 de abril de 2018.
- PUNTO 2. Informe del Rector, Vicerrectores, Secretaria General y Gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. SCIENCE BOOT CAMP 2018 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Estudiantes y Deporte.
- PUNTO 5. Oferta del número límite de plazas en las titulaciones oficiales de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2018-2019, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 6. Adscripción a área de conocimiento de asignaturas de estudios oficiales de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 7. Modificación de la Planificación académica para el curso 2018-2019 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 8. Modificación de las memorias verificadas de estudios oficiales de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 9. Modificación de la Normativa Reguladora de Estudios Propios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 10. Oferta de estudios propios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 11. Convenio de Cooperación entre la Generalitat, a través de la Conselleria d' Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori y la Universidad Miguel Hernández, para la colaboración en la realización de actos de divulgación, participación y estudio en el ámbito de la planificación territorial, vivienda e infraestructuras, a propuesta del Vicerrector de Infraestructuras.
- PUNTO 12. Normativa para la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 13. Modificación de la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso académico 2015-2016, a propuesta del Vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 14. Principios reguladores de la relación del personal docente e investigador como trabajador a tiempo parcial en las empresas participadas por la Universidad Miguel Hernández para la realización de actividades asistenciales, a propuesta del Vicerrector de Planificación.
- PUNTO 15. Oferta de Empleo Público para el año 2018 de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Profesorado.



- PUNTO 16. Retribuciones adicionales del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 17. Creación de la Cátedra Colaborativa “Enfermedades Infecciosas y VIH” de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Vicerrectora de Relaciones Institucionales.
- PUNTO 18. Modificación de las Normas de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto 2018 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la Gerente.
- PUNTO 19. Asuntos de trámite.
- PUNTO 20. Ruegos y/o preguntas.

Elche, a 23 de abril de 2018

V.º B.º

Prof.ª M.ª Mercedes Sánchez Castillo  
SECRETARIA GENERAL

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana  
RECTOR